

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27460 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 433/2010, referente al concursado Rosa María Nieto Ruiz, con DNI número 16219792P, por auto de fecha 13/06/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Vitoria-Gasteiz, 17 de junio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130039089-1